

Ordin, Martes 6 de Oct de 1722 126

La
al S. D.
Molina y Curator
dos bueltas del Rio =

En la M. N. y M. S. Ciu. de Murr y Sala de las
Cajas de la Corte Mayor seis de Oct, mill setez, y ^{es} ^{de} los M,
Ellos Señores Murr se juntaron a celebrar Cavildo hereditario, como lo
acostumbran, es asauer Dn Bixente Corrae Salamanca Cau del
hereditario de Alcantara ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu}, Dn Luis Salad y Sandoual,
Dn Lox fustes, Dn Pedro de Oyarzun, Dn Franz. Molina, Dn Pedro
Carrillo, Dn Joseph La Calle Dn Alfonso Manñara, Dn Pedro Galtero
Dn Joseph Prieto Dn Lope Anullanoda, Dn Leon Saandera, Dn Lucas
Ceraltegui Dn Juan de Ferro, Dn Fabrizio Lizon ^{Res} =
Se yendo Dn Diaz Joseph Maria Pedro Palazua Bexep Ger Falcon
Antonio Blanco Bernabe Vallejo Dn Ger bernudo y Feliz Vald asur =
Hizo se relator, de la zition adte Cavildo para conferir y resol
ber sobre la pte, de ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu} Dn Franz. Molina para que en una de las buel
tas del Rio de quella zion, le hizo grazia al ayuntamiento de dho de dha
poblacion que es la tercera de lenante a porrente de las quatro bueltas
mandada quitar de dha de dha hasta la de dha de Castilla, y
se hizo Relazion de ayajel y alineazion e se urado G. Rafael Cam
pana agrimenser envilta de dha Reconozim, hecho G. los Señores
Dn Pedro de Oyarzun, Dn Leon Saan ^{Res} ^{Comun}, de dha dependon.
de contradizon de dha ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu}, de los heredam, de dha de dha y dha;
de los demas acuerdos cuita y Diligenzia que han precedido antes,
mente a dha intento, y de dha ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu} mandando seguir en la
dha quatro bueltas = del S. Dn Luis Salad ^{Res}; Dijo que allandose
hereditario en el yago. Requiere antigua de dha; transcurrible el
hacer presente a dha ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu} grania per Juris que engren a su
hereditam, los del dha de dha y dha; de dha de dha al S. Dn Fran Molina
el que que en la buelta del Rio que precede con firma conu ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu}; de dha
arguena. Porque aunque en quitan ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu}, al dho S; la gra
zia hecha al S. Dn Simon de Molina ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu} para que en una
de las bueltas y que alla se alla agruada G. el ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu} de Castilla con
otras dos que al mismo tpo se concedieron y gozaron G. dha ^{er} ^{de} ^{sta} ^{ciu}; Dn a
al ayuntamiento de dha y otra al ayuntamiento de dha y dha (Luzas callan
Luzadas) en atenzion a los motivos que se representaron de dha